



**RESOLUCIÓN DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA POR LA QUE SE PONE FIN AL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A AUXILIAR DE SERVICIOS TÉCNICOS, OBRAS, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO (GRUPO IV), CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 12 DE DICIEMBRE DE 2018 DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.**

Una vez hecho público el Acuerdo del Tribunal de Valoración del PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A AUXILIAR DE SERVICIOS TÉCNICOS, OBRAS, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO, con la relación de los aspirantes seleccionados, **ESTE RECTORADO**, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, del 21 de diciembre, de Universidades (modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril), en relación con el artículo 2.e), de la misma norma, así como en los Estatutos de esta Universidad **HA RESUELTO:**

**PRIMERO:** Declarar finalizado el citado proceso selectivo.

**SEGUNDO:** Proceder al acto de elección de destinos por parte de los/las aspirantes seleccionados/as a través del procedimiento que se establezca por el Servicio de Personal de Administración y Servicios, y a la firma de los contratos indefinidos el día 21 de noviembre de 2019, que se llevará a término siempre y cuando estos/as hayan cumplido con el requisito de presentar los documentos relacionados en el punto 8.1 de la convocatoria, incluido el certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad ni defecto físico que imposibilite para el servicio.

**TERCERO:** Disponer la incorporación al puesto de trabajo de los/las aspirantes que han superado dicho proceso selectivo se realice con efectos económicos y administrativos el día 22 de noviembre de 2019.

**CUARTO:** Hacer pública esta Resolución en la web del Servicio de Personal de Administración y Servicios.

Granada 20 de noviembre de 2019

**LA RECTORA**

**D<sup>a</sup> Pilar Aranda Ramírez**

Firmado por: PILAR ARANDA RAMIREZ Rector/a

Sello de tiempo: 20/11/2019 09:11:37 Página: 1 / 1



2/BVpPDw+BDA8Vw/2WpbmX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.